

ADM 9041/20

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2020

RESOLUCION N° 89-STJSL-SA-2020.-

San Luis, once de mayo de dos mil veinte. -

VISTO: el ADM 9450/20, en trámite ante Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial, iniciado ante al requerimiento efectuado por el Responsable de Mantenimiento de la referida Circunscripción Judicial, Ing. Daniel Sánchez, para la reparación y puesta en valor del Sistema de Climatización del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la mencionada Circunscripción Judicial, en virtud de lo cual se autorizó –por Acuerdo N° 158/2020- a la COMPULSA DE PRECIOS N° 12/2020, cuya apertura de ofertas se realizó el día 20 de abril del corriente año. -

Que la mencionada Delegación Contable da cuenta que se invitó a participar a las firmas Aires climatización Sociedad Anónima, 22° Climatización de Rafer S.R.L y Juan Carlos Gómez. -

Que, según consta en Acta de Apertura no se recibieron ofertas de ninguna empresa. –

Que, ante ello, corresponde declarar desierta la Compulsa de Precios N° 12/2020, y autorizar a Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial a realizar una nueva Compulsa de Precios. -

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 100 BIS inc. b) de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis y 1° de la Ley N° IV- 0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y en el Pto. III inc. d) del Acuerdo N° 406/2019 y su modificatoria –Acuerdo N° 622/2019-, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ad referéndum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DECLARAR DESIERTA la COMPULSA DE PRECIOS N° 12/2020, para la reparación y puesta en valor del Sistema de Climatización del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la Tercera Circunscripción Judicial autorizada – por Acuerdo N° 158/2020-, cuya apertura de ofertas se realizó el día 20 de abril del corriente año. -

II) AUTORIZAR a Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial a realizar una nueva Compulsa de Precios para la reparación y puesta en valor del Sistema de Climatización del Edificio “Dr. Tomás Jofré” de la mencionada Circunscripción Judicial.-

III) VUELVA el ADM 9450/20 a Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial, con copia de la presente Resolución, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017

DC3CJ